

## HECHO ESENCIAL

**AES Gener S.A.**

### INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176

Santiago, 17 de abril de 2020

Señor:

**Joaquín Cortez H.**

**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

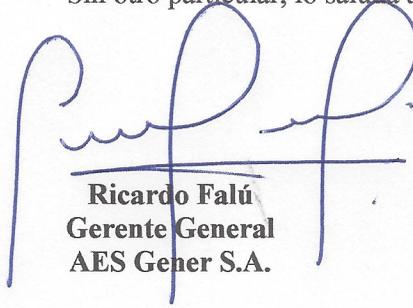
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de AES Gener S.A. (la "Sociedad") que, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2020 (la "Junta"), los accionistas de la Sociedad adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de US\$500.000.000, mediante la emisión de 5.000.000.000 acciones de pago, de una misma y única serie, sin valor nominal a emitirse, suscribirse y pagarse dentro del plazo máximo que vence el 16 de abril de 2023. En consecuencia, el capital de la Sociedad se aumentó desde la cantidad de US\$2.052.032.165,44, dividido en 8.400.318.891 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de US\$2.552.032.165,44, dividido en 13.400.318.891 acciones, de una misma y única serie, sin valor nominal;
- b) Facultar al ampliamente al Directorio para tomar los acuerdos necesarios para la emisión y colocación de las acciones.
- c) Facultar al Directorio para efectuar la fijación del precio de colocación de estas acciones, conforme a la norma contenida en el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas; y
- d) Adecuar los artículos quinto y primero transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social, en base a los acuerdos adoptados en la Junta.

El objeto del aumento de capital aprobado será el financiamiento del plan de crecimiento de AES Gener bajo la estrategia Greentegra.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



**Ricardo Falú**  
**Gerente General**  
**AES Gener S.A.**

- C.C.:
- Bolsa de Comercio de Santiago.
  - Bolsa Electrónica de Chile.
  - Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos.
  - Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
  - Feller Rate Clasificadora de Riesgo.